

EL DELINCUENTE VIOLENTO

Tres términos, a menudo intercambiables, aparecen en la literatura especializada para explicar la violencia criminal: agresión, violencia y delincuencia violenta. El primero suele usarse para hacer referencia a la intención de herir o ganar ventaja sobre otra persona sin que necesariamente envuelva daño físico. La violencia, como sub-categoría de la agresión, es un tipo de agresión activa y directa, física y , generalmente psicológica, que tiene lugar en los intercambios entre individuos Finalmente, la delincuencia violenta implica directamente comportamientos peligrosos y lesivos prohibidos por la ley, según Hollin, 1989. Como se vio antes, a diferencia de los delitos contra la propiedad, aquí el fin de la acción delictiva es el logro del daño en la víctima, si bien los robos con violencia o con resultado de muerte son delitos que tienen un carácter muy violento en su ejecución. Aunque el delito violento constituye solo una pequeña parte del fenómeno humano de la agresión, el interés por su estudio y prevención debe potenciarse sin impedimentos, dado que su impacto en la víctima puede ser devastador. Por otra parte, es indiscutible que en muchos casos el efecto que determinados delitos violentos logra en la opinión pública contribuye a crear un clima de alarma social; en ocasiones, el efecto de actos violentos concretos ha tenido repercusiones en la legislación penal de un país, o en las medidas reguladoras de la ejecución penal.

A pesar de que los delitos sexuales son delitos violentos, se ha dejado esta categoría legal para otro documento, con el objeto de abundar con más detalle en sus características propias. Y ello, sin perjuicio de reconocer que muchos aspectos aquí señalados, y que se refieren especialmente a aspectos psicológicos de delinquentes violentos de carrera, que incluyen en sus registros múltiples agresiones de todo tipo, incluyendo las sexuales, les son perfectamente aplicables. Se desarrolla a continuación, los resultados más importantes de la investigación sobre la delincuencia violenta.

Agresión, violencia y delincuencia violenta

A pesar de las connotaciones peyorativas del término Agresión, la agresión es un parámetro de la actividad humana que aparece muy temprano en el repertorio conductual del niño. Por su enorme plasticidad, cumple una función adaptativa sumamente importante, facilita el ajuste social a pesar de la variabilidad constante del entorno, según Espinet, 1991. Obviamente, no todas las formas en que se expresa la agresión son tan positivas, también se dan conductas y actitudes agresivas que son exhibidas con el objeto de dañar o injuriar a otro ser humano.

La investigación de la delincuencia violenta se ha desarrollado desde múltiples puntos de vista. Contamos con aproximaciones biológicas, como la estimulación de ciertas zonas cerebrales, hormonas sexuales, psicológicas, como los instintos, impulsos, aprendizaje social, pensamiento criminal, valores y actitudes antisociales, escasa capacidad para controlar la agresión, micro-sociales, experiencias infantiles de violencia, falta de cuidados y atención, lazos sociales poco sólidos y apego a grupos anti-normativos; micro-sociales, como las experiencias infantiles de

violencia, falta de cuidados y atención, lazos sociales poco sólidos y apego a grupos anti normativos, macro sociales, como las influencias subculturales, aceptación social de la violencia y pobres condiciones económicas, y multifactoriales. Pero quizá la explicación que goza actualmente de mayor aceptación es la teoría del aprendizaje social, donde se establece que la agresión y la conducta violenta se aprenden a través de la experiencia directa y la imitación de modelos reales y simbólicos. Por ello la familia, como primer grupo de referencia, se convierte en un punto central de atención ya que puede ser fuente de modelos agresivos: si la agresividad forma parte de los patrones de conducta habituales en la familia, el niño no solo carece de experiencia socializadoras adecuadas o de modelos pro-sociales de los que aprender, sino que tiene más oportunidades de imitar las respuestas violentas predominantes de su entorno y adaptarlas a su repertorio conductual. Así, aquél sujeto que haya crecido en un ambiente donde la violencia es aceptada y reforzada tendrá más probabilidades de adoptar la violencia como un recurso eficaz para enfrentarse a los conflictos, que aquél que fue criado en ambientes donde toda manifestación agresiva era castigada y rechazada, según Kazdin, 1988; Sarasúa 1994.

No obstante, los actos de agresión están lejos de poder ser atribuidos a un solo agente causal. Para comprender mejor la delincuencia de carácter violento, nos parece acertado seguir la distinción que lleva a cabo Blackburn 1993 entre disposición a la violencia y actos agresivos o violentos. Los antecedentes para comportarse agresivamente, disposición o tendencia, suelen ser distantes, es decir pertenecen a la historia personal del sujeto, como las experiencias infantiles, familia, grupo de amigos, escuela, entorno, y las características de personalidad; mientras que los antecedentes de un acto violento suelen ser próximos, es decir, incluyen los factores situacionales y contextuales que pueden preceder al asalto, como eventos recientes de vida, el contexto social en el que ocurre la agresión, la presencia de un arma o el consumo de alcohol y drogas.

Véase en primer lugar la psicología y estilo de vida del delincuente violento en general, en un intento por determinar la evidencia empírica que respalda la asociación entre personalidad y violencia. Pero no se puede obviar el hecho de que el individuo forma parte de un entorno con el que interactúa continuamente, y es precisamente con este matiz con el que debe entenderse la relación entre ambos constructos. Por lo tanto, por disposición a la violencia, no se entiende ciertas tendencias latentes transmitidas hereditariamente y que constituyen una demostración o inclinación invariable a actuar, sino, fundamentalmente, el conjunto de variables personales, sociales y ambientales que, en combinación, pueden potenciar el desarrollo y mantenimiento de un modo de reaccionar violento.

Disposición a la violencia

LA CARRERA DELICTIVA

Durante largo tiempo se ha debatido si el delincuente violento representa un tipo de criminal concreto, es decir, si se puede hablar de carrera criminal violenta, o si por el contrario se trata de un delincuente, que sin especializarse en un tipo concreto de delitos ocasionalmente comete uno o varios delitos violentos. De hecho, un gran número de sujetos lleva a cabo un

delito violento y no vuelve a reincidir, al menos oficialmente, Lester, 1986. Sin embargo, existe evidencia que confirma, que algunos sujetos tienen más tendencia a agredir que otros y que la mayoría de los delincuentes arrestados por los delitos más violentos, generalmente tienen largas carreras criminales conformadas por delitos de todo tipo; sólo una minoría comienza y mantiene su carrera delictiva exclusivamente con delitos violentos, según Hamparian, 1997; Reiss y Roth, 1993. Además se conoce por los estudios longitudinales que una proporción sustancial de los delitos, y en particular de los más graves, es cometida por una minoría de individuos crónicamente violentos. Elliot 1987; Farrington, 1989.

Existe cierto acuerdo de que víctimas y delincuentes coinciden en sus perfiles demográficos: generalmente son varones, procedentes de minorías étnicas, de Estados Unidos, clases sociales bajas, jóvenes, especialmente en edades comprendidas entre los 25 y 29 años, según Reiss y Roth 1993, y entre los 15 y 24 años, según Lester, 1986, y a menudo se conocen sobre todo en los asaltos, violaciones y homicidios. La víctima no siempre adopta un papel pasivo en la secuencia de eventos que culminan en agresión, sino que a veces, parece manifestar actitudes provocación, revancha, que propician el asalto u homicidio: generalmente se comienza con insultos a los que siguen las amenazas y una escalación del conflicto verbal, hasta que se finaliza con el ataque físico y violento, según Blackburn, 1993.

Delincuencia juvenil

Los delitos violentos ocurren generalmente en las grandes ciudades, en zonas caracterizadas por bajos ingresos, desorganización social, concentración de minorías raciales, bajo nivel educativo, desempleo, casas de alquiler y hacinamiento, Lester, 1986; la mayor parte casi el 50% de los robos envuelven a coautores jóvenes mientras que las violaciones y los asaltos son generalmente realizados por criminales en solitario, Reiss y Roth, 1993. Se acepta, por lo tanto, que una gran proporción de delitos ocurre entre la gente joven.

Los jóvenes son responsables de un buen número de arrestos por actos violentos, pero solo unos pocos son detenidos en su adolescencia por un delito violento, Lösel, 1994. El Estudio de Hamparian, 1987, confirma este hecho. La autora analiza los datos del estudio sobre jóvenes arrestados, al menos una vez, por delitos violentos de la generación nacida entre 1956 y 1960 cohorte nacida entre 1956 y 1960, en un total de 1,222 sujetos. Iniciada en 1976, y con un seguimiento hasta 1984, la investigación contempla la transición hasta los primeros años de vida adulta, de 23 a 27 años, concluyendo que el grupo de jóvenes delincuentes violentos y crónicos, más de cuatro arrestos, generalmente por delitos contra la propiedad, supone una pequeña fracción del total de jóvenes, pero es responsable de la mayoría de los arrestos. En líneas generales, estos jóvenes no evolucionan desde delitos menos graves a más graves y tampoco se especializan en el tipo de delitos cometidos, en realidad solo un pequeño porcentaje reincide en delitos violentos, un 8.1% de la muestra. Por lo tanto, los resultados indican que no todos los delincuentes juveniles violentos tienen la misma probabilidad de transición al sistema de justicia criminal adulta, un 59.1% de la cohorte; ésta se incrementa en la medida que confluyen las siguientes variables: ser hombre, primer arresto a la edad de 12

años o menor, ser de nuevo arrestado a los 16 o 17 años, haber sido delincuente juvenil crónico y violento, y haber sido institucionalizado.

Personalidad del delincuente violento

A pesar de que las personalidades violentas no constituyen un grupo homogéneo, se han hecho intentos de distinguir diferentes tipos de personalidad entre los criminales violentos. En la historia de la Criminología y de la psicología criminal, las tipologías han representado intentos loables por ordenar la amplia información clínica acumulada, por buscar posibles diferencias individuales en la propensión a involucrarse en acciones coercitivas y averiguar la naturaleza de estas diferencias. A partir de amplios y dispersos conjuntos de datos sobre muestras de delincuentes, los investigadores han focalizado su atención en algún aspecto que consideraban como el más relevante: la apariencia física, la existencia de perturbaciones psíquicas, la intensidad de la agresión ejercida, el objeto de la violencia, características psicológicas del delincuente, como nivel intelectual, rasgos de personalidad, funcionamiento cognitivo, o similares. Una vez seleccionado el criterio clasificador, se procede a agrupar a los sujetos emergiendo tipologías diversas. Posteriormente, otros investigadores tratan de confirmar, refutar o mejorar las taxonomías diseñadas.

Las tipologías

Redondo, en 1994, sintetiza las etapas que se siguen para crear una taxonomía: en primer lugar, se estudia la variabilidad en una serie de características personales de una muestra de delincuentes. A continuación, siguiendo algún procedimiento lógico, teórico o estadístico, se seleccionan uno o varios de los factores analizados como criterio diferenciador, y finalmente, se van agrupando a los individuos dentro de las categorías formadas.

El éxito de esta metodología dependerá, teóricamente, de que los investigadores hayan sido capaces de escoger el criterio idóneo, es decir, el que mejor explique la variabilidad observada en los delincuentes y sus actos delictivos. Este procedimiento, sin embargo, ha resultado de poca utilidad para comprender la conducta criminal y hasta el presente, no ha logrado aprehender ningún elemento suficientemente relevante, según Garrido, 1993, Redondo, 1994. Ello resulta lógico si, como señala Redondo en 1994, se toma en consideración la complejidad del objeto de análisis que se desarrolla: los delincuentes, y su conducta violenta. La conducta delictiva se origina en un marco dinámico de interacción, en donde un delincuente potencial, con unas experiencias y aprendizajes previas, aborda en un tiempo y lugar concretos a una víctima. Además, el factor contextual es de crucial importancia. Como demuestran los datos estadísticos la presencia de elementos circunstanciales, como el alcohol, el uso de armas, puede ser determinante en delitos como el homicidio, Redondo, en 1994, Según este autor, el error de numerosas tipologías ha sido pretender paralizar el tiempo y el espacio, y el flujo de la interacción conductual como si éstos realmente no existieran.

La tarea de elaborar tipologías delictivas no ha sido una empresa sencilla, no sólo las personas pueden distinguirse en sus formas de agredir o de ser agredidas sino que los motivos, anticipaciones y expectativas entre los mismos agresores pueden ser muy variados, según Ellis, 1986, Holmes 1989; además es de esperar que las diferencias entre ellos no sean excluyentes y aparezcan correlacionadas, Lalumiére y Quinsey, 1994. Pero a pesar de esto, los criminólogos han continuado su trabajo intentando ordenar la multiplicidad de factores implicados en la violencia criminal, identificando subgrupos más o menos homogéneos alrededor de variaciones motivacionales, poder o rabia, motivos agresivos, y sexuales, etc. El resultado ha consistido en la elaboración de diversas taxonomías de delincuentes violentos, homicidas, violadores y agresores sexuales de niños.

El modelo de Megargee y sus derivaciones

Tal vez el modelo que más investigaciones ha impulsado en personalidad y violencia, haya sido el propuesto por Megargee en 1966. Sugirió que los delincuentes violentos podrían dividirse en dos categorías: los sobre controlados y los sub-controlados. Según este modelo, la violencia ocurre cuando la instigación a la violencia, mediatizada por la rabia, excede el nivel de control de los sentimientos agresivos o impulsos de un individuo. Los sujetos sobre controlados tienen controles rígidos contra la agresión, raramente agreden física o verbalmente ante provocaciones incluso muy serias; su agresión se va construyendo, se va llenando de resentimiento hasta que explota de cólera por cualquier razón en un hecho de gran violencia, sus víctimas pueden aparecer desmembradas, acuchilladas varias veces o con múltiples disparos; una vez liberada la tensión, el sujeto puede volver a su estado normal de tranquilidad y control. No suelen tener antecedentes delictivos. Son propensos a ser interpretados en los tests de personalidad como sujetos no agresivos y controlados, con personalidad no psicopática y, sin embargo, pueden encontrarse entre los delincuentes con agresiones y homicidios más severos. Así se entiende que jóvenes extremadamente violentos pueden ser diagnosticados en los tests de personalidad como poco agresivos y más controlados que otros jóvenes delincuentes moderadamente agresivos. Esta hipótesis del sobre control demuestra que las variables de personalidad no son en sí mismas suficientes para explicar la violencia, sino que reflejan patrones de desviación o disposiciones que pueden incrementar la probabilidad de conducta criminal pero que no conducen de forma irrevocable a los actos violentos, según Blackburn, 1986, 1993.

En contraste, los sub controlados tienen más probabilidad de ser identificados como personalidades psicopáticas y con inhibiciones débiles de la agresión. Responden agresivamente de modo habitual, incluso cuando la provocación sea mínima; en este caso la violencia desplegada es menor, aunque más frecuente, y puede ocasionalmente matar a la víctima.

Basándose en este trabajo, Blackburn, en 1971, en un estudio realizado con 56 asesinos internados en un hospital psiquiátrico penitenciario, distinguió las siguientes cuatro categorías elaboradas con el test MMPI, dos de sobre controlados, paranoico agresivos y psicópatas. Los represores sobre controlados exhiben un alto grado de control del impulso y de actitud

defensiva, bajos niveles de hostilidad, ansiedad y síntomas psiquiátricos, los depresivos inhibidos se caracterizan por bajos niveles de impulsividad, extraversión y hostilidad interna, y altos niveles de depresión. La clasificación de sub controlados incluye al grupo de psicópatas con pobre control de impulso, alta extraversión, hostilidad externa, baja ansiedad y pocos síntomas psiquiátricos; y un grupo de paranoico agresivos que también presentan alta impulsividad y agresión, pero se diferencian de los anteriores en la presencia de síntomas psiquiátricos, especialmente psicóticos.

La posición teórica con respecto a estos grados de control ha sido objeto de debate. Mientras que Bartol, en 1991 ha sugerido que la baja inhibición de los sub controlados se corresponde con la proposición Eysenckiana de que la conducta antisocial es el resultado de un fallo en la condición de control del impulso, lo que haría referencia a rasgos estables de personalidad; otros autores como Henderson en 1982, lo explican en términos de relaciones interpersonales. Blackburn en 1986 ofrece un resumen más actual de estas posiciones: mientras que en los grupos de sub controlados la probabilidad de la violencia se incrementa como resultado de su aproximación hostil y coercitiva en la solución de problemas interpersonales, en los grupos sub re controlados aquélla puede ser el último recurso cuando fracasan sus intentos de resolver la situación a través de la sumisión o evitación del problema.

Aunque, como se ve, la original clasificación de Megargee sobre sujetos sub controlados y sobre controlados ha sido refinada y apoyada por la investigación empírica, es bastante poco probable que estas clasificaciones basadas en factores individuales puedan explicar en sí mismas el desarrollo del delito violento, mucho menos su etiología; en realidad sólo muy indirectamente estas tipologías pueden ser consideradas explicaciones causales de la delincuencia. La cuestión sigue siendo por qué ciertos individuos en ciertas situaciones cometen actos violentos como el asesinato, según Hollin, en 1989, lo que requiere la combinación de factores personales y ambientales, porque como aseguran Cresswell y Hollin, en 1994, los factores impredecibles del ambiente pueden ser tan importantes en la determinación del número de fatalidades y capturas del agresor, como su competencia, motivación e inteligencia.